

Municipalidad de
San Miguel Pochuta
Administración 2024-2028

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMATENANGO.

HACE CONSTAR:


Que en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Número 101-97 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley orgánica del presupuesto y sus reformas, artículo 17 Ter.


Que la Municipalidad de San Miguel Pochuta, cuenta actualmente contratada dos asesores, información correspondiente el mes de MAYO.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	REGLON	MONTO	ORIGEN DE PÁGO
Giovanni Salazar Villa del Señor	Asesor Jurídico	183	Q. 10,000.00	Ingresos Propios
Jorge Roberto Leiva Juarez	Asesor Financiero	189	Q. 10,000.00	Ingresos Propios

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL POCHUTA, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO A LOS DOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.


Tomás Elías Sambrano Gómez
Director Financiero


Lester Joel García Guerrero
Alcalde Municipal





 info@munipochuta.gob.gt

 2da. Ave. 3-55 San Miguel Pochuta

¡Forjando un futuro Próspero para Pochuta!